

X Cerrar | Anterior Siguiente



## TERMINACIÓN DEL CONTRATO

AL

Andres López <aflopez@saludsa.com.ec>

Para: Usted; Emilia Mayorga

CC: Diana Neira

Mié 13/9/2023 13:13

Estimada

Maria Emilia Mayorga Romero

Mediante el presente comunicado, la empresa **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A.** le informa que da por terminado su convenio de pasantías y la consecuente relación laboral celebrado el día **06 del mes de marzo del año 2023**, y concluyó el **01 de septiembre de 2023**

Asumiremos el pago de las indemnizaciones respectivas y de los beneficios legales en su liquidación conforme a lo estipulado en las normas aplicables en el Código de Trabajo vigente.

La entrega de los bienes o herramientas de trabajo proporcionadas, debe realizarla durante la siguiente semana, para lo cual deberá coordinar la entrega con las personas que le facilitaron dichos recursos.

Previo al pago de los días proporcionales trabajados es necesario que cumpla con realizarse los exámenes post ocupacionales, en cumplimiento a lo determinado en el Art. 14 del Instrumento Andino de Seguridad y Salud, para lo cual el Medico Ocupacional se pondrá en contacto con usted para llevar a cabo este proceso por video conferencia.

Oportunamente será comunicado sobre la fecha en la que procederemos a suscribir el acta de finiquito. Para mayor información respecto al proceso de salida, por favor comunicarse con Diana Neira al siguiente correo dneira@saludsa.com.ec

**Atentamente,**

Andrés López  
**JEFE INMEDIATO**

Saludos,

**Dr. Andrés López A.  
JEFE MÉDICO DE CONVENIOS CAP**